

1996 NOV 13 AM 11: 41

Guayaquil, Noviembre 12 de 1.996

RECIBIDO

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS,
Ciudad.-

Pongo en conocimiento de usted que, en esta fecha, he registrado en el Libro de Acciones y de Accionistas de la Compañía "AGRICOLA SAN FRANCISCO DE YAGUACHI AGRICOLSA S:A."; a mi cargo, las cesiones que de sus acciones han efectuado los accionistas de acuerdo a la siguiente demostración:

a) El abogado Marcos Caamaño Guerrero, ha cedido diecinueve mil noventa y nueve acciones de su propiedad, a favor de la señora María Graciela Pesantes de Duarte.

Las acciones cedidas son las siguientes:

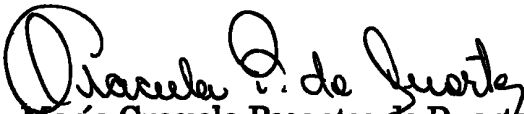
Nos. 081 a la 100 (20), contenidas en el título No. 05;
Nos. 101 a la 120 (20), contenidas en el título No. 06;
Nos. 121 a la 140 (20), contenidas en el título No. 07;
Nos. 141 a la 160 (20), contenidas en el título No. 08;
Nos. 176 a la 180 (5), contenidas en el título No. 12;
Nos. 181 a la 185 (5), contenidas en el título No. 13;
Nos. 186 a la 190 (5), contenidas en el título No. 14;
Nos. 193 y 194 (2), contenidas en el título No. 17;
Nos. 197 y 198 (2), contenidas en el título No. 19; y,
Nos. 46.001 a la 65.000 (19.000), contenidas en el título No. 26

b) El mismo abogado Caamaño, ha cedido una acción de su propiedad, a favor de la arquitecta María Duarte Pesantes.

La acción cedida en la No. 192, y está contenida en el título No. 16.

El Cedente y las Cesionarias, son ecuatorianas.

Atentamente,


María Graciela Pesantes de Duarte
GERENTE SECRETARIA DE LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS